

Ciudad de Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: FA 189378 – Acta de Comisión Fiscalizadora Nro. 28

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de remitirles el intercambio de correspondencia con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en relación con a la nota nro. 189.378 del 28/05/2012.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

TGLT S.A.

Rafael I. Soto
Responsable de Relaciones Con el Mercado

28 de mayo de 2012
Sírvese citar FA

189378

Señor Presidente de
TGLT S.A.
Sr. Federico N. Weil
Scalabrini Ortiz 3333 – Piso 1º
(1425) – C.A.B.A.

Ref.: Estados Financieros al 31.03.12

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de trasladarle el comentario que surge de un primer estudio de la documentación de referencia.

Acta de la Comisión Fiscalizadora N° 28

Del acta del título correspondiente a la reunión celebrada el 17.05.12 y de vuestra atenta del 21.05.12, surge que se encontraban presentes los síndicos titulares Cres. Ignacio Fabián Gajst y Silvana Elisa Celso, no contando con la asistencia del Dr. Javier Errecondo. Atento a ello, se solicita quiera tener a bien informar si dicha ausencia obedeció a disidencias u otras causas, y, en el primer caso, acompañar el correspondiente informe de minoría, tal como lo establece el Artículo 70 del Reglamento de Cotización.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo manifestado por dicho Órgano en el párrafo IV Conclusión de su Informe, respecto a que con las consideraciones efectuadas en el párrafo III de Aclaraciones Previas, no tienen otras observaciones que formular, tendrán a bien indicar dichos profesionales si tal comentario implica un condicionamiento al Informe de Revisión Limitada sobre los Estados Financieros al 31.03.12.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



ROBERTO CHIARAMONI
Subgerente Técnico y de Valores Negociables

s.v./a.g.



Ciudad de Buenos Aires, 30 de mayo de 2011

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Atte. Dra. Nora Ramos
Presente

Ref.: FA 189378 – Balance Trimestral al 31.03.12

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de adjuntar como Anexo I a la presente el original de la nota enviada por el Sr. Javier Erreondo al Sr. Presidente de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad indicando que su *“ausencia a la reunión de la Comisión Fiscalizadora de TGLT S.A. celebrada el día 17 de mayo de 2012 obedeció exclusivamente a temas de índole personal”* y que *“de ningún modo pueden interpretarse como una disidencia de mi parte al informe de la Comisión Fiscalizadora por los Estados Contables de TGLT S.A. por el período intermedio de tres (3) meses finalizado el 31 de marzo de 2012”*.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

TGLT S.A.



Rafael I. Soto

Responsable de Relaciones Con el Mercado

Anexo I

Nota del Sr. Javier Errecondo al presidente de la Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2012

Sr. Presidente
Comisión Fiscalizadora
TGLT S.A.

Ignacio F. Gajst
Presente

A su solicitud, y para ser presentado ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, le informo que mi ausencia a la reunión de la Comisión Fiscalizadora de TGLT S.A. celebrada el día 17 de mayo de 2012 obedeció exclusivamente a temas de índole personal que me impidieron participar de la reunión de la Comisión Fiscalizadora y que de ningún modo pueden interpretarse como una disidencia de mi parte al informe de la Comisión Fiscalizadora por los Estados Contables de TGLT S.A. por el período intermedio de tres (3) meses finalizado el 31 de marzo de 2012.

Sin más, saludo a Ud. atentamente.



Javier Errecondo
Síndico titular